



El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, convocadas por Resolución de 5 de Julio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

ACUERDA

PRIMERO.- Una vez efectuado el acto público de apertura de plicas con fecha 6 de mayo de 2018, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida y el número de plica correspondiente, por orden alfabético :

| N° DE PLICA | APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|----------------|----------------------------------|------------|
| PLICA 4 | CALVO JULIÁN, JOSÉ CARLOS | 22,30 |
| PLICA 8 | CERDÁN MORENO, CRISTINA | 21,20 |
| PLICA 10 | GRACIA MARTÍNEZ, AURORA | 18,30 |
| PLICA 9 | GRACIA MOSEÑE, ÁNGEL | 17,20 |
| PLICA 14 | GRANADO LABORDA, ELENA | 16,90 |
| PLICA 1 | HERNÁNDEZ MARQUÉS, MARÍA PILAR | 20,40 |
| PLICA 12 | HERRANZ LÓPEZ, ESTHER | 20,20 |
| PLICA 5 | IBÁÑEZ LANGOYO, Mª MERCEDES | 15,70 |
| PLICA 15 | LAFUENTE LOBERA, MARÍA ÁNGELES | 21,30 |
| PLICA 11 | LARA GALLEGO, CONCEPCIÓN | 18,30 |
| PLICA 19 | MAZO GARCÍA, Mª DEL PILAR | 15,20 |
| PLICA 16 | PELLICER CORTÉS, MARÍA DEL PILAR | 19,20 |
| PLICA 7 | REINA GÓMEZ, ARÁNZAZU | 18,20 |
| PLICA 2 | SERRANO GRACIA, PEDRO ANTONIO | 16,90 |

SEGUNDO.- Los aspirantes que han superado la fase oposición y que hubieran solicitado la puntuación en la fase concurso, deberán presentar, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo, la documentación acreditativa de los méritos introducidos o corregidos en la relación obtenida a través de la aplicación informática ubicada en la dirección web https://servicios3.aragon.es/sip/.

No serán objeto de valoración los méritos que, habiéndose introducido o corregido, no se acrediten documentalmente una vez superada la fase oposición.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Ignaciò

En Zaragoza, a 6 de mayo de 2019

El Secretario del Órgano de Selección

Sanz Salanova